

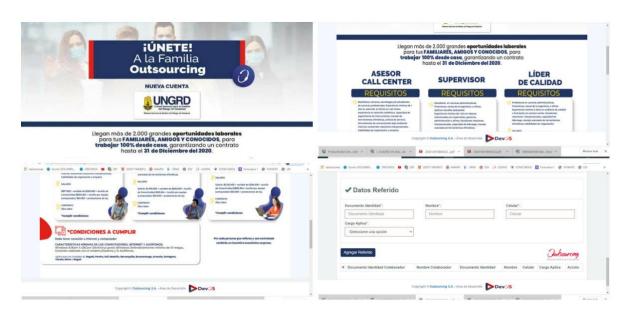
## **BOLETÍN** informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín Nº 132

## UNGRD INFORMA QUE CONVOCATORIA DE EMPLEOS PARA CUBRIR VACANTES EN CENTRO DE CONTACTO ES ADELANTADA POR OUTSOURCING S.A.

- El proceso de selección y contratación del personal realizado por esta empresa no genera ningún vínculo laboral o contractual con la UNGRD y el FNGRD.



**Bogotá, 16 de octubre de 2020 (@UNGRD).** Frente a la información que circula en redes sociales sobre una convocatoria laboral relacionada con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), en la que se anuncian 2.000 vacantes hasta el 31 de diciembre de 2020, la Entidad se permite informar a la opinión pública que:

- 1. Este proceso es adelantado directamente por la empresa Outsourcing S.A., quien a través de un contrato suscrito con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD) prestará sus servicios de centro de contacto en el marco de la estrategia que desarrolla el Ministerio de Salud y Protección Social para el rastreo de casos positivo de COVID-19 a nivel nacional, con el fin de mitigar y controlar la pandemia en el país.
- **2.** Por tal motivo, la empresa Outsourcing S.A. se encuentra desarrollando el proceso de selección y contratación directa del personal que realizará esta







el FNGRD.

## **BOLETÍN** informativo Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

labor, el cual no tendrá ninguna relación laboral o contractual con la UNGRD y

**3.** Las personas interesadas en participar en la convocatoria deben ponerse en contacto directamente con Outsourcing S.A. a través de los correos electrónicos <u>ovalencia@outsourcing.com.co</u> y <u>yarincon@outsourcing.com.co</u>, ya que la UNGRD no tiene ninguna injerencia en este proceso.

La UNGRD reitera que esta convocatoria es adelantada de manera exclusiva y directa por Outsourcing S.A. para el cumplimiento del objeto del contrato suscrito con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.



